

Guayaquil, Marzo 15 del 2019.

**A los Accionistas de la Compañía
RIONORTE S.A.**

Como Comisario de la compañía Rionorte S.A. indico el siguiente informe:

Durante todo el año 2018 no se han generado movimientos contables, únicamente manteniéndose los registros contables iniciales, pudiendo indicar que se han observado las normas de contabilidad y las disposiciones de los organismos de control.

Se han realizado las respectivas declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, por lo que puedo afirmar que los saldos presentados en los estados financieros son correctos y confiables y reflejan la situación económica de la compañía.

Por lo mencionado anteriormente, puedo emitir **UN DICTAMEN FAVORABLE** a los Estados Financieros del año 2018.

Atentamente,



Mónica E. Molina Núñez.
C.I. 050257923-8
Comisario Revisor.